



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCION DE DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 1.586.- /

MAT: APRUEBASE PROGRAMA
"ADQUISICIÓN POLERAS DEPORTIVAS
PARA CANOTAJE"

Laja, 09 ABR. 2013

VISTOS:

1. Programa Deportivo "Adquisición Poleras Deportivas para Canotaje"
2. Sesión de Concejo N° 42 del 14/11/2012 acuerdo N° 159 que aprueba presupuesto municipal año 2013.
3. D.A N° 3.973 con fecha 14/11/2012 que aprueba presupuesto municipal año 2013.
4. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
5. Orden de Pedido N° 259 del Departamento de Desarrollo Comunitario.
6. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-APRUEBASE Programa deportivo "Adquisición Poleras Deportivas para Canotaje".

2.-PAGUESE a través de la Dirección de Administración y Finanzas las correspondientes boletas y/o facturas visadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por un monto máximo de \$ 107.800 (ciento siete mil ochocientos pesos).

3.-IMPUTESE el gasto que origina el presente decreto al centro de costos 600505, y su respectiva cuenta 22.02.002.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

Departamento de Administración y Finanzas
Control
Secretaria Municipal ✓
Adquisiciones
Deportes



“PROGRAMA, ADQUISICIÓN POLERAS DEPORTIVAS PARA CANOTAJE”

FUNDAMENTACION: El Canotaje en nuestra comuna ha dado grandes logros a nivel nacional e internacional, lo cual nos lleva a entregar todo el apoyo a los deportistas de esta disciplina que con rigurosidad y esfuerzo, han demostrado sus capacidades representando a sus pares en distintos campeonatos. 10 alumnos más 1 técnico de la escuela municipal de canotaje representaran a la comuna y el país en Los Juegos Sudamericanos, a realizarse los días 19, 20 Y 21 del presente mes, en la Laguna de Curauma, Valparaíso.

A través, de la Unidad de deportes Municipal, se entregara a estos deportistas, implementación consistente en poleras deportivas, como parte de su uniforme para la representación de la comuna en estos juegos e incentivo a sus logros.

OBJETIVOS:

- Adquisición de 11 poleras deportivas para alumnos y técnico de la escuela de canotaje, quienes representarán a la comuna en el Sudamericano de esta disciplina deportiva..

DESCRIPCION:

Fecha: 19, 20 y 21/04/2013

Lugar: Curauma, Valparaíso.

Cantidad de participantes: 11 deportistas.

ACTIVIDADES:

- Coordinar con alumnos tallas para confección de poleras.
- Realizar proceso administrativo para compra de poleras.
- Hacer entrega de la implementación a los deportistas mediante acta de recepción.
- Otras actividades inherentes al programa

RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 107.800 (ciento siete mil ochocientos pesos) presupuesto año 2013 centro de costos 600505 cuentas 22.02.002



Viviana Carriman Landaeta
VIVIANA CARRIMAN LANDAETA
ENCARGADA DE DEPORTES



Ivonne Morales Burgos
IVONNE MORALES BURGOS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, abril 3013.